

SESION PREPARATORIA

En la Ciudad de General Juan Madariaga, a los diez días del mes de diciembre de dos mil siete, se reúnen bajo la Presidencia de su titular Sra. Lía Ester Angelinetti y la totalidad de los miembros presentes, cuya constancia se registra a fojas 187 del Libro de Asistencia.-

Sra. Pte.: Sres. Concejales, público presente, para dar inicio a la Sesión Preparatoria convocada para el día de la fecha y encontrándose presente en el Recinto el Sr. Intendente Municipal Saliente Don Juan Daniel Knesevich y el Intendente Electo Adrián Mircovich, invito a ambos a acompañarnos a la cabecera.
Invito al Concejál Zoppi a izar la bandera.-
Por Secretaría se leerá el Decreto de Convocatoria.-

Sra. Secretaria: Da lectura (TEXTUAL).-

General Juan Madariaga, 6 de diciembre de 2007.-

VISTO: Que la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires mediante Comunicación Oficial ha señalado la fecha del día ***lunes 10 de diciembre de 2007 a las 20,00 hs***, para efectuar la ***Sesión Preparatoria*** a que se refieren los Artículos 68° inc. 1°, 18° y siguientes de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769/58, y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia compete convocar a **Sesiones Preparatorias** a los Sres. Concejales que no cesan en su mandato, como así también a los nuevos Concejales Electos;

Por ello, en uso de las facultades que le competen el Presidente del Honorable Concejo Deliberante sanciona con fuerza de:

DECRETO

Artículo 1°: Convócase a ***Sesión Preparatoria*** del Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga para el día ***lunes 10 de diciembre de 2007 a las 20,00 hs.***, a los efectos de cumplimentar los Arts. 68° inc. 1°, 18° y siguientes de la Ley Orgánica de las Municipalidades, mediante el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Izamiento de la Enseña Patria
- 2) Constitución de la Comisión de Poderes
- 3) Despacho de la Comisión de Poderes
- 4) Asunción de las Autoridades provisionales
- 5) Juramento de los Nuevos Concejales
- 6) Elección de Autoridades del Concejo
- 7) Integración de las Comisiones de Reglamiento.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, a las Señoras y Señores Concejales, dése a publicidad, regístrese y archívese.-

Registrado bajo el N° 23/07.-

Sra. Pte.: Sres. Concejales la vida está llena de pequeñas cosas, de algunos hitos, de algunas marcas. El comienzo o el fin de algunas de nuestras acciones parecen momentos propicios para hacer un alto, reflexionar, recordar, disfrutar de algunos momentos vividos. Ha sido un honor pertenecer a este Cuerpo y un honor adicional el haberlo presidido. Agradezco a la Comunidad de General Madariaga, que con su ya centenaria y gaucha solidaridad me hizo un lugarcito en su seno y con orgullo me ha permitido criar cuatro hijos tuyuseros, al Partido Justicialista que me honró integrando sus listas partidarias, a los Concejales que me otorgaron el privilegio de Presidir este Cuerpo y que siempre estuvieron junto a mí acompañando la función, ayudando, sugiriendo, facilitando la tarea, al personal del Concejo y a la Secretaria Legislativa quienes desempeñan su labor con entrega y eficiencia. Al dejar este lugar a los nuevos representantes del pueblo, hago votos porque este Honorable Concejo Deliberante siga trabajando en el marco del respeto mutuo que lo ha caracterizado honrando su investidura y a la democracia que lo sustenta.

Como corresponde desde el Concejo vamos a hacer entrega de un recordatorio a todos los Concejales que cesan en su mandato, si son tan amables:

Roberto Zoppi (APLAUSOS)

Raúl Eduardo Frontini (APLAUSOS)

Cristian Popovich (APLAUSOS)

Oscar Alfredo De Bernardi (APLAUSOS)

Roberto Axel Baltar (APLAUSOS)

Cuando recién hablaba de los pequeños hitos o momentos, el Concejo Deliberante quiere hacer hoy un homenaje muy especial a una compañera, porque, bueno, no todos los momentos vividos en el Concejo son realmente felices, cuando encargamos estos recordatorios quisimos también hacer uno para Lelé, pido por favor a alguno de sus familiares que se acerque, el Honorable Concejo Deliberante de General Madariaga a María Orselli. (APLAUSOS).-

Tiene la palabra el Concejal Santoro.-

Sr. Conc. Santoro: Gracias, Sra. Presidente, quiero en mi calidad de Presidente del Bloque de la Unión Cívica Radical despedir a los Concejales que hoy están dejando este Honorable Concejo Deliberante y recibir a aquellos que hoy ingresan. Es conocido por todos, que a pesar de las diferencias políticas que hay en el seno de este Cuerpo ha existido entre todos los Concejales un clima de respeto donde hemos priorizado el beneficio de nuestra Comunidad por sobre los intereses Partidarios, muchas veces coincidimos, y otras la mayoría a primado sobre la minoría, mal que nos pese a nosotros como Partido de la Oposición. Este clima de respeto, que lamentablemente no siempre se da en nuestras Comunidades, tenemos que fortalecerlo día a día y en esa dirección tenemos que trabajar es el momento de los consensos y todos los Bloques tenemos la obligación de alcanzarlos para un futuro mejor de todos nuestros vecinos. Hoy nos toca despedir a dos Concejales del Partido Justicialista, el Sr. Roberto Zoppi y la Sra. Lía Angelinetti, con respecto al primero, al que no había tratado con anterioridad, salvo en bomberos o en ocasión de algún temporal, pese a estar en Partidos diferentes, no por eso nos ha impedido muchas veces coincidir en muchas cuestiones. Con respecto a la Sra. Lía Angelinetti, no me resta más que decir que cuando este Bloque votó por usted hace dos años para presidir este Concejo este Bloque de Concejales no se equivocó, en todas las veces ha estado a la altura de las circunstancias, siendo digna representante de este Concejo por sobre el Partido al que pertenece, sé que no ha sido una tarea fácil, pero puedo decirle en representación de este Bloque que ha cumplido su tarea, no me gusta adjetivar o elogiar por circunstancia, lo que decimos es porque lo sentimos, ha sido un gusto trabajar con usted durante estos dos años y confío también lo será por la función que ha sido llamada a desempeñar. Que decir de los dos Concejales que hoy dejan nuestro Bloque, Nino Frontini y Oscar De Bernardi, Nino ya está acostumbrado a dejar este Concejo es la tercera vez que lo hace, y aquellos que somos nuevos en política nos ha demostrado que de su bajo perfil sabe mucho de política y tiene bien en claro el ideario radical; que hablar entonces de Oscar De Bernardi, que ha estado un tiempo entre nosotros, primeramente cubriendo una suplencia y luego como Concejal Titular, independientemente de que deje la banca estamos seguros de que va a seguir consustanciado con nuestro proyecto político. Me resta decir que hoy también tendríamos que estar despidiendo a otra Concejal que lamentablemente no está físicamente con nosotros, pero que sentimentalmente sí lo está entre todos los que estamos hoy presentes, está en nuestro pensamiento, en las continuas alusiones a ella, en las anécdotas en común compartidas, Lelé Orselli nos demostró con su accionar como Concejal como se llevan a la práctica los principios y la esencia del Ser Radical, esa ideología que nos marca el sentido en nuestro trabajo político, estaba bien presente en nuestra querida Lelé. Hoy continúan como Concejales el Sr. Roberto Baltar y el Sr. Cristian Popovich e ingresan la Sra. Guillermina Eyra y el Dr. Alfredo Freddy Garmendia viejos conocidos a quienes les doy la bienvenida desde la U.C.R. Párrafo aparte me merecen los Concejales que ingresan por el Radicalismo, Marco Jovanovic y Enrique De Mare, no hacen más que demostrar que este Partido Centenario se sigue renovando con la esperanza de aportar lo mejor de sí para el bien de nuestra Comunidad. Muchas gracias.-

Sra. Pte.: Muchas gracias, algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra. Tiene la

palabra el Concejal Frontini.-

Sr. Conc. Frontini: Si, Sra. Presidenta, más allá de las consideraciones en general que ha hecho en la despedida del Concejal Santoro, quiero aprovechar la oportunidad para personalmente hacerle saber que en estos veintitantos años de militancia política en la cual me tocó estar en tres períodos diferentes en este Concejo, he compartido con casi todos los hoy funcionarios presentes acá en alguno u otro momento y de todos he aprendido como creo que algo pueden haber aprendido de mí, aprendí a ser tolerante y aprendí a disfrutar de las virtudes de cada uno de nosotros, con la tolerancia que es un espejo donde se tendrían que reflejar otros Concejos Deliberantes de esta zona, hemos llevado adelante con errores pero con ganas a este Madariaga. Hoy le dejo mi banca a un joven, que creo que como luchando por su futuro va a luchar también por Madariaga, un especial agradecimiento a mi familia y a un amigo que siempre estuvo conmigo, Daniel Markovic, a todos ustedes, a los que hoy se retiran, a los que hoy comienzan su gestión, el mayor de los éxitos en bien de todos. Muchas gracias.-

Sra. Pte.: Muchas gracias, si ningún otro Concejal va a hacer uso de la palabra. Pasamos al punto 2 del Orden del Día.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

Sra. Pte.: Tiene la palabra el Concejal Frontini.-

Sr. Conc. Frontini: Sra. Presidenta, es para hacer la moción de que constituyan la Comisión de Poderes los diferentes Presidentes de Bloque.-

Sra. Pte.: Hay una moción en la Sala para constitución de la Comisión de Poderes, proponen los Presidentes de cada uno de los Bloques, si están de acuerdo, sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Los Presidentes de Bloque se retiran entonces a revisar los certificados, y hacemos un cuarto intermedio.-

Sres. Concejales de regreso del cuarto intermedio la Comisión de Poderes ha emitido su Despacho que será leído por Secretaría.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

DESPACHO DE LA COMISION DE PODERES

En la Ciudad de General Juan Madariaga a los diez días del mes de diciembre de dos mil siete, reunida la Comisión elegida por el Honorable Concejo Deliberante, integrada por las Señoras y Señores Concejales y analizados los diplomas emitidos por la Honorable Junta Electoral, formula el siguiente Despacho:

CONCEJALES ELECTOS POR LA UNION CIVICA RADICAL

TITULARES

De Mare, Enrique Alberto
Jovanovic, Marcos Adrián

SUPLENTE

Mendy, María Cecilia
Costas, Alejandro Agustín

CONCEJALES ELECTOS POR EL PARTIDO JUSTICIALISTA

TITULARES

Popovich, Cristian Pedro
Eyras, María Guillermina

SUPLENTES

Cañete, Fernando Adolfo
Caro, Carlos Eduardo

CONCEJALES ELECTOS FRENTE PARA LA VICTORIA

TITULARES

Garmendia, Angel Alfredo
Baltar, Axel Roberto

SUPLENTES

Saenz, Margarita Emilia
Goycoechea, Marcos Aníbal

Sra. Pte.: invito a las Autoridades Provisionales y a los Sres. Concejales Electos a ocupar las bancas, mientras nos retiramos los Concejales que cumplimos nuestro mandato. Como marca la Ley la Presidencia está a cargo del Sr. Cristian Popovich, como el de mayor edad de la lista ganadora y la Sra. Guillermina Eyras por ser la de menor edad.-

Sr. Pte. Provisional: Buenas noches, Sr. Intendente Municipal Juan Daniel Knesevich, Intendente Electo Ing. Adrián Mircovich, Autoridades, vecinos presentes, de acuerdo a lo establecido a la Ley Orgánica de las Municipalidades paso a Presidir la Sesión Preparatoria, como Presidente del Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga, a continuación vamos a proceder con el punto 5 del Orden del día.-

Sra. Secretaria Provisional: Da lectura.-
Invito a la Presidente del Concejo Saliente Lía Angelinetti para que le tome juramento al Presidente Provisional Cristian Popovich.-

Sra. Pte. Saliente: Ciudadano Cristian Pedro Popovich, juráis por Dios, por la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejal del Partido de General Madariaga para el que habéis sido elegido, observando y haciendo observar la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia y las Leyes y Ordenanzas que en su consecuencia se dicten.-

Si, juro

Si así no lo hicierais que Dios y la Patria os lo demanden. (APLAUSOS).-

Sr. Pte. Provisional: Ciudadana María Guillermina Eyra, juráis por Dios, por la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo, el cargo de Concejal del partido de General Madariaga para el que habéis sido elegida, observando y haciendo observar la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia y las Leyes y Ordenanzas que en su consecuencia se dicten.-

Si, juro.

Si así no lo hicierais que Dios y la Patria os lo demanden.- (APLAUSOS).-

Sra. Secretaria Provisional: pedimos que se acerque el Concejal Electo Enrique De Mare.-

Sr. Pte. Provisional: Ciudadano Alberto Enrique De Mare: Juráis por Dios, por la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo, el cargo de Concejal del partido de General Madariaga para el que habéis sido elegida, observando y haciendo observar la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia y las Leyes y Ordenanzas que en su consecuencia se dicten.-

Si, juro.

Si así no lo hicierais que Dios y la Patria os lo demanden.- (APLAUSOS).-

Sra. Secretaria Provisional: pedimos que se acerque al Concejal Electo Angel Alfredo Garmendia.-

Sr. Pte. Provisional: Ciudadano Angel Alfredo Garmendia Juráis por Dios, por la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo, el cargo de Concejal del partido de General Madariaga para el que habéis sido elegida, observando y haciendo observar la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia y las Leyes y Ordenanzas que en su consecuencia se dicten.-

Si, juro.

Si así no lo hicierais que Dios y la Patria os lo demanden.- (APLAUSOS).-

Sra. Secretaria Provisional: Invitamos a Marcos Adrián Jovanovic.-

Sr. Pte. Provisional: Ciudadano Marcos Adrián Jovanovic Juráis por la Patria desempeñar con lealtad y patriotismo, el cargo de Concejal del partido de General Madariaga para el que habéis sido elegida, observando y haciendo observar la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia y las Leyes y Ordenanzas que en su consecuencia se dicten.-

Si, juro.

Si así no lo hicierais que Dios y la Patria os lo demanden.- (APLAUSOS).-

.-

Sra. Secretaria Provisional: Invitamos a Roberto Axel Baltar.-

Sr. Pte. Provisional: Ciudadano Roberto Axel Baltar Juráis por Dios, por la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo, el cargo de Concejal del partido de General Madariaga para el que habéis sido elegida, observando y haciendo observar la Constitución Nacional, la Constitución de la

Provincia y las Leyes y Ordenanzas que en su consecuencia se dicten.-

Si, juro.

Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden.- (APLAUSOS).-

Sra. Secretaria Provisional: Da lectura al punto 6 del Orden del Día.-

Sr. Pte. Provisional: Está a consideración de los Sres. Concejales el punto 6 del Orden del Día. Tiene la palabra el Concejal Carlos González.-

Sr. Conc. González: Sr. Presidente, voy a proponer para presidir este Honorable Cuerpo al Concejal del Frente para la Victoria, Dr. Federico Zotta.-

Sr. Pte. Provisional: Tiene la palabra el Concejal Esteban Santoro.-

Sr. Conc. Santoro: Gracias, Sr. Presidente, previo a la votación el Bloque de la Unión Cívica Radical quiere expresar lo siguiente, que de alguna manera mantiene la tradición que la Presidencia de este Honorable Cuerpo corresponde al Bloque más numeroso, en este caso el Frente para la Victoria, lo que el Bloque no va a acompañar es la nominación de la persona propuesta por la mayoría y a fin de evitar o herir susceptibilidades, queremos utilizar los mismos términos que usó en su momento el Frente para la Victoria cuando explicaban los motivos de su abstención para votar a la Sra. Lía Angelinetti como Presidente de este Honorable Cuerpo en diciembre de 2005. Que se entienda que esto no es una cuestión de índole personal, sino que es una cuestión de índole política, y por mandato partidario; por lo que entendemos que en este caso el nominado no reúne las expectativas de este Partido para que Presida este Honorable Cuerpo. Muchas gracias.-

Sr. Pte. Provisional: Algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? Hay una moción, entonces, la ponemos a votación, sírvanse marcar su voto. APROBADO POR MAYORIA.-

Queda nominado como Presidente de este Concejo el Dr. Federico Zotta.-

Pasamos a proponer la Vicepresidencia Primera del Concejo Deliberante. Tiene la palabra el Concejal Santoro.-

Sr. Conc. Santoro: Gracias, Sr. Presidente, como es tradicional, en caso de ser la segunda fuerza de este Cuerpo, la Unión Cívica Radical, proponemos desde el Bloque que el cargo de Vicepresidente Primero sea ocupado por el Dr. Sergio Capelli.-

Sr. Pte. Provisional: ¿algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? Ponemos a votación la moción del Concejal Santoro. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.-

Proseguimos con la Vicepresidencia Segunda.-

Tiene la palabra el Concejal Velarde:

Sr. Conc. Velarde: Es para proponer al Sr. Cristian Popovich como Vicepresidente Segundo de este Cuerpo.-

Sr. Pte.: Provisional: Hay una moción del Concejal Velarde, si ningún otro Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.-

Queda por votar el cargo de Secretaria Legislativa.-

Tiene la palabra el Dr. Federico Zotta.-

Sr. Conc. Zotta: Si, Sr. Presidente, era para nominar a la Dra. Nora Rodríguez para el cargo de Secretaria.-

Sr. Pte. Provisional: Si ningún otro Concejal va a hacer uso de la palabra, ponemos a votación la moción del Concejal Zotta. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.-

Estando establecidas las autoridades del Concejo Deliberante tenemos que pasar directamente a que tomen su ubicación las nuevas autoridades que nos van a acompañar en estos próximos dos años.-

Sr. Pte.: Buenas noches a todos, en estas primeras palabras que voy a pronunciar en mi condición de Presidente del Honorable Concejo Deliberante, son de bienvenida por un lado y de agradecimiento por otro. De bienvenida para todos los que hoy se han acercado a este Recinto para acompañarnos, bienvenidos sean todos los que han llegado en condición de vecinos, de amigos, de familiares y los otros vecinos también que hoy se han hecho en su condición de nuevos Concejales; y voy a repetir una frase que me gustó mucho, tanto que siempre la recuerdo y que decía: bienvenidos para siempre, es decir que la presencia de ustedes no sea ocasional en este momento, espero que se repita, cuando ustedes quieran, cuando ustedes lo crean necesario, cuando quieran saludarnos vuelvan que aquí siempre van a ser bien recibidos. Las de agradecimiento, en lo puntual a mi designación van dirigidas a los integrantes de este Honorable Cuerpo Deliberativo, los actuales y los que llegan como nuevos Ediles que han depositado su confianza en mí para que esté al frente de este Honorable Cuerpo, he tomado un compromiso con todos y con ustedes, y con mi pueblo, y lo voy a cumplir como corresponde. No quiero finalizar estas palabras sin antes referirme a los Concejales que hoy finalizan su mandato, los que equivocadamente alguien podría decir que se alejan, que se van, y no es así, no será así, estoy seguro porque en el tiempo que con ellos he compartido se que van a seguir estando presentes, no como autoridades, pero sí como colaboradores, como personas de consulta, como amigos, como vecinos, tengo la seguridad que Roberto Zoppi, que Nino Frontini y que Oscar De Bernardi van a seguir estando al lado nuestro para lo que los necesitemos, como hubiese estado al lado nuestro y siempre dispuesta la querida e inolvidable compañera Amalia Orselli, Lelé, que si bien Dios quiso que partiera un día su nostalgia pero grato recuerdo ha quedado para siempre grabado entre nosotros, y no me voy a olvidar de Lía Angelinetti, la persona que en estos dos últimos años supo conducir este Honorable Concejo Deliberante con la capacidad y la imparcialidad que puso siempre de manifiesto y que al no ocultarla de tanto nos ha servido, de quien tanto hemos aprendido para transitar este, aveces complejo, ámbito que es la Legislación, gracias Lía, y más en mi agradecimiento, y no lo dudes va implícito el de todos los Concejales, el del personal de Secretaría y de maestranza, en realidad de todos. Como comprenderán ahora, hoy inicié mis palabras con palabras de bienvenida y de agradecimiento, y no mencioné para nada despedida alguna, estos vecinos Concejales que hoy cesan en su mandato no se van, tengo la seguridad que van a seguir relacionados constantemente igual que ustedes vecinos de mi pueblo. Al Sr. Intendente Juan Knesevich, quien hoy termina su mandato, quiero agradecerle por estos dos años que hemos compartido, entre el Departamento Ejecutivo y el Deliberativo, agradecerle todo lo que ha hecho por este Madariaga, enumerar todo lo que ha realizado tu gobierno Juan sería muy largo, pero ha colocado a Madariaga en un lugar de privilegio en la región, tu gestión y tu transparencia te ha conferido un prestigio bien ganado entre los vecinos, Juanci el poder va y viene pero tu prestigio con todo lo que has logrado para nuestra Ciudad va a quedar marcado para siempre entre los madariaguenses, de mi parte no me queda más que darle las gracias por la presencia, por la atención a mis palabras y agradecerles la designación a los Concejales que me votaron. (APLAUSOS)

Pasamos al punto 7 del Orden del Día.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

Sr. Pte.: a continuación ponemos a consideración el día y hora de las Sesiones Ordinarias, normalmente este Concejo lo viene realizando los segundos y cuartos

jueves de cada mes. Tiene la palabra el Concejal Popovich.-

Sr. Conc. Popovich: Gracias, Sr. Presidente, es para mocionar lo que usted acaba de decir de seguir con las reuniones los segundos y cuartos jueves de cada mes a las 20 hs. Como se venía haciendo.-

Sr. Pte.: Si ningún otro Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.-
A continuación solicito a los Bloques nominen sus autoridades.
Tiene la palabra el Concejal Velarde.-

Sr. Conc. Velarde: Gracias, Sr. Presidente, para proponer las autoridades de nuestro Bloque a este Concejo, como Presidente el Sr. Cristian Popovich, como Secretaria la Sra. Guillermina Eyras.-

Sr. Pte.: se toma nota por Secretaría. Tiene la palabra el Concejal González.-

Sr. Conc. González: Sr. Presidente, el Bloque del Frente para la Victoria va a ser presidido por Garmendia Alfredo y el Secretario González Carlos.-

Sr. Pte.: Se toma nota por Secretaría. Tiene la palabra el Concejal Capelli.-

Sr. Conc. Capelli: Si nosotros proponemos como Presidente de Bloque al Dr. Esteban Santoro y como Secretario al Sr. Enrique De Mare.

Sr. Pte.: Se toma nota por Secretaría. Habiendo concluído la Sesión del Día de la fecha invito al Intendente Juan Knesevich a arriar la bandera.-
Buenas noches, muchas gracias.-